VISTAS PRESENTADAS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Antecedentes

En la sexta sesión ordinaria del Comité de Radio y Televisión (CRT), celebrada el 25 de noviembre de 2020, la representación del Partido del Trabajo solicitó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), informar en cada sesión ordinaria que celebre este órgano colegiado, las vistas presentadas ante la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), con motivo de los incumplimientos detectados por las emisoras.

Así, en la séptima sesión ordinaria del CRT, celebrada el 21 de diciembre de 2020, la Secretaría Técnica presentó un análisis sobre el trámite de diversos incumplimientos, e indicó que se les seguirá dando puntual seguimiento.

Situación actual

Del 2020 a la fecha, la DEPPP ha venido reportando, en cada sesión ordinaria del CRT, el estado que guardan sesenta y seis (66) vistas, de las cuales cuarenta y nueve (49) han concluido todas sus etapas procesales.

Respecto de las diecisiete (17) vistas restantes, a efecto de que las personas integrantes del CRT estén informadas del estado que guardan, a continuación, se hace un reporte ejecutivo dividido en dos apartados:

A. Concesionarios de radio y televisión radiodifundidos

No.	Vista	Registro de expediente ante UTCE	Admisión, emplazamiento y audiencia:	Sentencias de la otrora SRE y SS	Estado del cumplimiento o acatamiento
2022					
1	Vista Favela Radio, S.A. de C.V. (XHPVA-FM) Omisiones	UT/SCG/PE/CG/292/2022	El 16 de mayo de 2022, la UTCE registró el PES. El 30 de mayo de 2022, la UTCE admitió la queja y emplazó a las partes. El 7 de junio de 2022, se realizó la audiencia.	SRE-PSC-105/2022 (ordenó reposición)	INE/ACRT/43/2022 (no fue impugnado) El 2 de septiembre de 2022, mediante el oficio INE/DEPPP/DE/DATE/02859/2022, se informó a la otrora SRE del TEPJF que, de la verificación de la pauta de reposición, se observó un cumplimiento del 99.63% El asunto se encuentra en el TEPJF, instancia que, en su caso, determinará lo conducente.

B. Concesionarios de televisión restringida

No.	Vista	Registro ante UTCE	Admisión, emplazamiento y audiencia:	Sentencias de la otrora SRE y SS	Estado del cumplimiento o acatamiento
2021					
1	Vista Total Play / XHSPRAG-TDT (Canal del Congreso en Aguascalientes, Aguascalientes.)	UT/SCG/PE/CG/296/PEF/312/2021	El 6 de julio de 2021, la UTCE registró el PES. El 15 de julio de 2021, la UTCE	SRE-PSC-149/2021 (ordenó reposición)	INE/ACRT/38/2022 (revocado) INE/ACRT/73/2023 (revocado)

No.	Vista	Registro ante UTCE	Admisión, emplazamiento y audiencia:	Sentencias de la otrora SRE y SS	Estado del cumplimiento o acatamiento
			admitió y emplazó a las partes. El 22 de julio de 2021, se celebró la audiencia.	Fue impugnado y se confirmó en la sentencia SUP-REP-384/2021.	En análisis de las cuestiones hechas valer por los concesionarios involucrados respecto a la inviabilidad técnica de la reposición, en los términos establecidos por la Sala Superior del TEPJF en la sentencia dictada en los expedientes SUP-RAP-11/2025 y SUP-REP-252/2025.
2	Vista Total Play/XHDEH-TDT (Canal 2 Las Estrellas en Delicias, Chihuahua)	UT/SCG/PE/CG/322/2021	El 23 de julio de 2021, la UTCE registró el PES. El 5 de agosto de 2021, la UTCE admitió y emplazó a las partes. El 17 de agosto de 2021, se celebró la audiencia.	SRE-PSC-162/2021 (ordenó reposición) Fue impugnado y se confirmó en la sentencia SUP-REP-414/2021.	INE/ACRT/38/2022 (revocado) INE/ACRT/73/2023 (revocado) En análisis de las cuestiones hechas valer por los concesionarios involucrados respecto a la inviabilidad técnica de la reposición, en los términos establecidos por la Sala Superior del TEPJF en las sentencias SUP-RAP-11/2025 y SUP-REP-252/2025.
3	Vista Total Play/XHDEH-TDT (Canal 2 Las Estrellas en Delicias, Chihuahua)	UT/SCG/PE/CG/371/2021	El 19 de noviembre de 2021, la UTCE registró el PES. El 3 de diciembre de 2021, la UTCE admitió y emplazó a las partes. El 10 de diciembre de 2021, se celebró la audiencia.	SRE-PSC-201/2021 (ordenó reposición) Fue impugnado y se confirmó en la sentencia SUP-REP-03/2022.	INE/ACRT/38/2022 (revocado) INE/ACRT/73/2023 (revocado) En análisis de las cuestiones hechas valer por los concesionarios involucrados respecto a la inviabilidad técnica de la reposición, en los términos establecidos por la Sala Superior del TEPJF en las sentencias SUP-RAP-11/2025 y SUP-REP-252/2025.
2022					
4	Vista Total Play/XHCTCN-TDT (Canal 3.1 Imagen Televisión en Benito Juárez, Q. Roo)	UT/SCG/PE/CG/121/2022	El 18 de marzo de 2022, la UTCE registró el PES. El 11 de abril de 2022, la UTCE admitió y emplazó a las partes. El 20 de abril de 2022, se celebró la audiencia.	SRE-PSC-65/2022 (ordenó reposición) Fue impugnado y se confirmó en la sentencia SUP-REP-819/2022.	INE/ACRT/73/2023 (revocado) En análisis de las cuestiones hechas valer por los concesionarios involucrados respecto a la inviabilidad técnica de la reposición, en los términos establecidos por la Sala Superior del TEPJF en las sentencias SUP-RAP-11/2025 y SUP-REP-252/2025.

No.	Vista	Registro ante UTCE	Admisión, emplazamiento y audiencia:	Sentencias de la otrora SRE y SS	Estado del cumplimiento o acatamiento
5	Vista Megacable/XHSPRHA-TDT (Canal 14.1 Canal Catorce en Hermosillo, Sonora)	UT/SCG/PE/CG/250/2022	El 21 de abril de 2022, la UTCE registró el PES. El 4 de mayo de 2022, la UTCE admitió y emplazó a las partes. El 17 de mayo de 2022, se celebró la audiencia.	SRE-PSC-93/2022 (ordenó reposición) Fue impugnado y se confirmó en la sentencia SUP-REP-444/2022.	INE/ACRT/73/2023 (revocado) En análisis de las cuestiones hechas valer por los concesionarios involucrados respecto a la inviabilidad técnica de la reposición, en los términos establecidos por la Sala Superior del TEPJF en la sentencia del SUP-RAP-11/2025 y el SUP-REP-252/2025.
6	Vista Total Play / XHCJE-TDT (Canal 1.1 Azteca Uno en Juárez, Chihuahua)	UT/SCG/PE/CG/378/2022	El 18 de julio de 2022, la UTCE registró el PES. El 8 de septiembre de 2022, la UTCE admitió y emplazó a las partes. El 19 de septiembre de 2022, se celebró la audiencia.	SRE-PSC-175/2022 (ordenó reposición) Fue impugnado y se confirmó en la sentencia SUP-REP-821/2022.	INE/ACRT/73/2023 (revocado) En análisis de las cuestiones hechas valer por los concesionarios involucrados respecto a la inviabilidad técnica de la reposición, en los términos establecidos por la Sala Superior del TEPJF en las sentencias SUP-RAP-11/2025 y SUP-REP-252/2025.
7	Vista Total Play / XHCUR-TDT (Canal 1.1 Azteca Uno en Cuernavaca, Morelos)	UT/SCG/PE/CG/379/2022	El 18 de julio de 2022, la UTCE registró el PES. El 24 de agosto de 2022, la UTCE admitió y emplazó a las partes. El 6 de septiembre de 2022, se celebró la audiencia.	SRE-PSC-161/2022 (ordenó reposición) Fue impugnado y se confirmó en la sentencia SUP-REP-820/2022.	INE/ACRT/73/2023 (revocado) En análisis de las cuestiones hechas valer por los concesionarios involucrados respecto a la inviabilidad técnica de la reposición, en los términos establecidos por la Sala Superior del TEPJF en las sentencias SUP-RAP-11/2025 y SUP-REP-252/2025.
2023					
8	Vista Total Play / XHCJE-TDT (Canal 1.1 Azteca Uno en Juárez, Chihuahua)	UT/SCG/PE/CG/115/2023	El 28 de marzo de 2023, la UTCE registró el PES. El 17 de abril de 2023, la UTCE admitió y emplazó a las partes. El 2 de mayo de 2023, se celebró la audiencia.	SRE-PSC-79/2023 (ordenó reposición) Fue impugnado y se confirmó en la sentencia SUP-REP-222/2023.	INE/ACRT/73/2023 (revocado) En análisis de las cuestiones hechas valer por los concesionarios involucrados respecto a la inviabilidad técnica de la reposición, en los términos establecidos por la Sala Superior del TEPJF en las sentencias SUP-RAP-11/2025 y SUP-REP-252/2025.
9	Vista Total Play / XHTOL-TDT (Canal 2.1 Las Estrellas en Toluca de Lerdo, Edo. Méx.)	UT/SCG/PE/CG/226/2023	El 25 de mayo de 2023, la UTCE registró el PES. El 13 de junio de 2023, la UTCE admitió y emplazó a las partes.	SRE-PSC-82/2023 (ordenó reposición) Fue impugnado y se confirmó en la sentencia	INE/ACRT/73/2023 (revocado) En análisis de las cuestiones hechas valer por los concesionarios involucrados respecto a la inviabilidad técnica de

No.	Vista	Registro ante UTCE	Admisión, emplazamiento y audiencia:	Sentencias de la otrora SRE y SS	Estado del cumplimiento o acatamiento
			El 20 de junio de 2023, se celebró la audiencia.	SUP-REP-246/2023.	la reposición, en los términos establecidos por la Sala Superior del TEPJF en las sentencias SUP-RAP-11/2025 y SUP-REP-252/2025.
10	Vista Total Play / XHMSI-TDT (Canal 1.1 Azteca Uno en Ahome, Sinaloa)	UT/SCG/PE/CG/1215/PEF/229/2023	El 30 de noviembre de 2023, la UTCE registró el PES. El 10 de enero de 2024, la UTCE admitió y emplazó a las partes. El 22 de enero de 2024, se celebró la audiencia.	SRE-PSC-32/2024 (ordenó reposición) Fue impugnado y se confirmó en la sentencia SUP-REP-191/2024.	En análisis de las cuestiones hechas valer por los concesionarios involucrados respecto a la inviabilidad técnica de la reposición, en los términos establecidos por la Sala Superior del TEPJF en las sentencias SUP-RAP-11/2025 y SUP-REP-252/2025.
11	Vista Megacable / XHMIS-TDT (Canal 7.1 Azteca 7 en Guasave, Sinaloa)	UT/SCG/PE/CG/1216/PEF/230/2023	El 30 de noviembre de 2023, la UTCE registró el PES. El 6 de diciembre de 2023, la UTCE admitió y emplazó a las partes. El 13 de diciembre de 2023, se celebró la audiencia. El 26 de febrero de 2024, la UTCE emplazó nuevamente. El 5 de marzo de 2024, se celebró la audiencia.	SRE-PSC-79/2024 (ordenó reposición) Fue impugnado y se confirmó en la sentencia SUP-REP-388/2024.	En análisis de las cuestiones hechas valer por los concesionarios involucrados respecto a la inviabilidad técnica de la reposición, en los términos establecidos por la Sala Superior del TEPJF en las sentencias del SUP-RAP-11/2025 y SUP-REP-252/2025.
12	Vista Megacable /XHSPREM-TDT (Canal 20.1 TV UNAM en San Miguel Zinacantepec, Estado de México)	UT/SCG/PE/CG/1217/PEF/231/2023	El 30 de noviembre de 2023, la UTCE registró el PES. El 13 de agosto de 2024, la UTCE admitió y emplazó a las partes. El 21 de agosto de 2024, se celebró la audiencia.	SRE-PSC-494/2024 (ordenó reposición) Fue impugnado y se confirmó en la sentencia SUP-REP-1083/2024.	En análisis de las cuestiones hechas valer por los concesionarios involucrados respecto a la inviabilidad técnica de la reposición, en los términos establecidos por la Sala Superior del TEPJF en las sentencias SUP-RAP-11/2025 y SUP-REP-252/2025.
2024					
13	Vista Total Play / XHMSI-TDT (Canal 1.1 Azteca Uno en Ahome, Sinaloa)	UT/SCG/PE/CG/1043/PEF/1434/2024	El 6 de junio de 2024, la UTCE registró el PES. El 29 de julio de 2024, la UTCE admitió y emplazó a las partes. El 2 de agosto de 2024, se celebró la audiencia.	SRE-PSC-570/2024 (ordenó reposición) Fue impugnado y se confirmó en la sentencia: SUP-REP-1166/2024	En análisis de las cuestiones hechas valer por los concesionarios involucrados respecto a la inviabilidad técnica de la reposición, en los términos establecidos por la Sala Superior del TEPJF en las sentencias SUP-RAP-11/2025 y SUP-REP-252/2025.
14	Vista Dish/Cadena Tres (Imagen TV, canal 3.1, XHCTMX-TDT)	UT/SCG/PE/CG/1087/PEF/1478/2024	El 25 de julio de 2024, la UTCE registró el PES.	SRE-PSC-505/2024 (ordenó reposición)	INE/ACRT/49/2024 El 27 de agosto, se informó a la otrora SRE

No.	Vista	Registro ante UTCE	Admisión, emplazamiento y audiencia:	Sentencias de la otrora SRE y SS	Estado del cumplimiento o acatamiento
			El 2 de agosto de 2024, la UTCE admitió y emplazó a las partes. El 9 de agosto de 2024, se celebró la audiencia.	No se impugnó	sobre el cumplimiento parcial de la pauta de reposición, pues se verificó que no se transmitieron 4 de los 19 promocionales verificados. En espera de una determinación de la SS del TEPJF.
15	Vista Sky / Canal del Congreso (45.1, XHHCU-TDT)	UT/SCG/PE/CG/1107/PEF/1498/2024	El 10 de agosto de 2024, la UTCE registró el PES. El 23 de agosto de 2024, la UTCE admitió y emplazó a las partes. El 29 de agosto de 2024, se celebró la audiencia.	SRE-PSC-516/2024 (ordenó reposición) Fue impugnado y se confirmó en la sentencia SUP-REP-1103/2024.	INE/ACRT/50/2024 Mediante oficio del 19 de agosto de 2025, se informó a la otrora SRE que se pautaron únicamente 5 de los 7 spots de la reposición. En espera de una determinación de la SS del TEPJF.
2025					
16	Vista Total Play / XHMSI-TDT (Canal 1.1 Azteca Uno en Ahome, Sinaloa)	UT/SCG/PE/CG/34/2025	El 4 de junio de 2025, la UTCE registró el PES. El 29 de agosto de 2025, se llevó a cabo la reunión de colaboración con Total Play ordenada por la otrora SRE y el 30 de agosto se remitió a la UTCE la respuesta al requerimiento de información.	SUP-PSC-24/2026 (ordenó reposición)	El 1 de octubre de 2026 se requirieron a TV Azteca los costos de sus tiempos comerciales, sin embargo, no contestó en el plazo otorgado, por lo que se le hizo un nuevo requerimiento el 9 de octubre. El 12 de octubre TV Azteca manifestó no haber recibido el requerimiento, por lo que solicitó le fuera remitido. En la misma fecha se remitió a TV Azteca copia del oficio solicitado, así como el acuse de recibo emitido por el Sistema de Notificaciones Electrónicas y se le requirió para que, a más tardar el 15 de octubre diera respuesta. El 15 de octubre TV Azteca dio respuesta a lo solicitado. El Proyecto de Acuerdo para dar cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior será sometido a consideración del Comité en la 10ª SO.